

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO



PROGRAMA DE ESTUDIOS

GASTROENTEROLOGÍA

Elaboró:	Esp. en M.I. Graciela Moreno Aguila	Facultad de Medicina
	Esp. en C.G. Oscar Francisco Gallegos Moreno	Facultad de Medicina
	Esp. En C.G. Benito García Estrada	Facultad de Medicina
	Esp. En C.G. Rubén Darío Sánchez Rodríguez	Facultad de Medicina
	Esp. en M.I. Irving Abraham Jiménez Morfin	UAP Chimalhuacán

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

22/06/2021

H. Consejo de Gobierno

23/06/2021

Facultad de Medicina





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII. Acervo bibliográfico.	13



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Estudios profesionales

Licenciatura Médico Cirujano, 2018

Unidad de aprendizaje

Gastroenterología

Clave LMED24

Carga académica

4

Horas
teóricas

4

Horas
prácticas

8

Total de
horas

12

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Curso-taller

Periodo escolar

Séptimo

Área
curricular

Clínica Médica

Núcleo de
formación

Sustantivo

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X



II. Presentación del programa de estudios.

El Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje Gastroenterología, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales anotadas en el perfil de egreso.

La Unidad de Aprendizaje de Gastroenterología es un curso taller de carácter obligatorio, su núcleo de formación es sustantivo, pertenece al área curricular clínica médica, se cursa en el séptimo semestre con 8 horas semanales y tiene un valor de 12 créditos, tiene como finalidad de que el alumno adquiera los conocimientos científicos sobre las principales enfermedades del aparato digestivo, precisando su epidemiología, etiología, factores de riesgo, medidas preventivas, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Para lograr su propósito el programa está conformado por seis unidades temáticas que abordan las principales enfermedades en el que el médico tendrá un papel importante en la prevención, diagnóstico y tratamiento.

En la primera unidad temática se abordan las principales enfermedades del esófago como son los trastornos motores, cuerpos extraños, enfermedad por reflujo gastroesofágico, hernias del hiato, quemaduras por cáusticos, divertículos, esófago de Barret y cáncer de esófago.

La segunda unidad está enfocada al abordaje del paciente con enfermedades del estómago como son la enfermedad ácido péptica, la dispepsia funcional, la hemorragia de tubo digestivo y el cáncer gástrico.

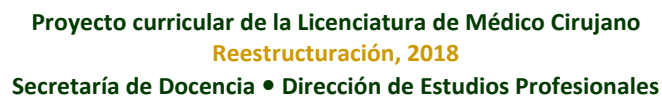
La tercera unidad incluye a las enfermedades del intestino delgado y peritoneo como son: diarreas, parasitosis e infecciones intestinales, el síndrome de absorción intestinal deficiente, la enfermedad inflamatoria intestinal, la insuficiencia vascular mesentérica y el abdomen agudo.

En la cuarta unidad temática se abarcan las enfermedades del intestino grueso, recto y ano como son el síndrome de intestino irritable, la enfermedad diverticular, los pólipos colorrectales y el cáncer de colon, así como las hemorroides, fistulas, abscesos y prolapsos.

En la quinta unidad se incluyen a las enfermedades del hígado, empezando por el abordaje del paciente icterico, las pruebas de funcionamiento hepático, el hígado graso alcohólico y no alcohólico, así como la cirrosis hepática y sus complicaciones, además del absceso hepático amebiano y piógeno.

En la sexta unidad se abordan las enfermedades inflamatorias, litiásicas y alitiásicas de la vesícula y vías biliares, así como las enfermedades más comunes del páncreas.

Al concluir el curso, el alumno será capaz de aplicar el conocimiento adquirido en la práctica clínica para prevenir, diagnosticar y tratar a las enfermedades del aparato digestivo más frecuentes, así como referir oportunamente a quienes requieran de manejo especializado.





Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología [§] 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer [†] 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología [§] 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

° La carga horaria de las UA optativas.

[†] UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

[§] UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

[§] UA que programa prácticas escolares en comunidades.

[†] UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

■ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	59
obligatorio: cursar	38
y acreditar 21 UA	97
	156

Total del núcleo básico:
acreditar 21 UA para
cubrir 156 créditos

Núcleo sustantivo	58
obligatorio: cursar	65
y acreditar 25 UA	123
	181

Total del núcleo
sustantivo: acreditar 25
UA para cubrir 181
créditos

Núcleo integral	20
obligatorio: cursar y	30+**
acreditar 12 UA + 1*	50+**
	90

Núcleo integral	20
optativo: cursar y	20
acreditar 5	20
	20

Total del núcleo integral:
acreditar 17 UA más + 1
* para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447

AS





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.



- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trasar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación

- Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.
- Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Analizar la fisiopatología y manifestaciones clínicas para establecer un diagnóstico presuntivo de las principales causas de morbilidad y mortalidad en su entorno, utilizando racionalmente los auxiliares de diagnóstico, implementando las medidas terapéuticas médicas y de rehabilitación en el primer nivel de atención dentro de un marco ético y humanístico.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Estimar el impacto de las enfermedades que afectan el aparato digestivo en el ser humano mediante el análisis de su epidemiología, factores de riesgo,



su fisiopatología, cuadro clínico y métodos de diagnóstico; revisando casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronóstico y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo y/o tercer nivel de atención con alto sentido de humanismo, respeto y honestidad.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Enfermedades del esófago

Objetivo: Apreciar las patologías del esófago que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

- 1.1 Trastornos motores primarios del esófago: Acalasia
- 1.2 Cuerpos extraños en el esófago
- 1.3 Enfermedad por reflujo gastroesofágico.
- 1.4 Esofagitis no péptica e infecciosa
- 1.5 Hernias del hiato y diafragmáticas
- 1.6 Quemaduras por cáusticos
- 1.7 Divertículos esofágicos
- 1.8 Esófago de Barret. Cáncer de esófago.

Unidad temática 2. Enfermedades del estómago y duodeno

Objetivo: Evaluar las patologías del estómago y duodeno que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

- 2.1 Enfermedad ácido péptica
 - 2.2.2 Gastritis aguda y crónica
 - 2.1.2 Úlcera gastroduodenal
- 2.2 Dispepsia funcional
- 2.3 Hemorragia digestiva alta, baja y de origen oscuro
- 2.4 Cáncer gástrico



Unidad temática 3. Enfermedades del intestino delgado y peritoneo

Objetivo: Seleccionar las patologías del intestino delgado y peritoneo que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

- 3.1 Diarrea aguda y crónica
- 3.2 Parasitosis intestinal:
 - 3.2.1 Amibiasis, giardiasis, criptosporidiasis, ascaridiasis, teniasis, hymenolepiasis, tricocefalosis, anquilostomiasis, toxocariasis.
- 3.3 Enfermedades infecciosas del Intestino:
 - 3.3.1 V Colera, Shigella sp, E. Coli, Salmonella.
- 3.4 Síndrome de absorción intestinal deficiente (SAID)
- 3.5 Enfermedad inflamatoria intestinal (EII)
 - 3.5.1 Enfermedad de Crohn (EC)
 - 3.5.2 Colitis ulcerativa crónica inespecífica (CUCI)
- 3.6 Insuficiencia vascular mesentérica
- 3.7 Abdomen agudo
 - 3.7.1 Apendicitis aguda

Unidad temática 4. Enfermedades del colon, recto y ano

Objetivo: Evaluar las patologías del colon y recto que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 4.1 Síndrome de intestino irritable (SII)
- 4.2 Enfermedad diverticular de colon
- 4.3 Pólipos colo-rectales
- 4.4 Cáncer de colon
- 4.5 Padecimientos de recto y ano
 - 4.4.1 Estreñimiento



- 4.4.2 Hemorroides
- 4.4.3 Fístulas y abscesos
- 4.4.4 Prolapsos

Unidad temática 5. Enfermedades del hígado.

Objetivo: Destacar las patologías del hígado que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 5.1 Abordaje del paciente con ictericia
- 5.2 Pruebas de funcionamiento hepático
- 5.3 Hígado graso no alcohólico
- 5.4 Alcohol e hígado
- 5.5 Cirrosis hepática
 - 5.5.1 Ascitis y peritonitis bacteriana espontánea
 - 5.5.2 Encefalopatía hepática
 - 5.5.3 Hipertensión portal, várices esofágicas
 - 5.5.4 Síndrome hepatorenal y hepatopulmonar
- 5.6 Hepatitis viral aguda y crónica
- 5.7 Falla hepática fulminante
- 5.8 Absceso hepático
 - 5.8.1 Amebiano
 - 5.8.2 Piógeno
- 6.1.1 Diagnóstico diferencial de las ictericias





Unidad temática 6. Enfermedades de la vesícula, vías biliares y páncreas

Objetivo: Resumir las patologías de la vesícula, vías biliares y páncreas que afectan el aparato digestivo, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través del aprendizaje teórico y metodológico con la revisión de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 6.1 Enfermedad litiásica vesicular
 - 6.1.1 Colecistitis aguda y crónica
 - 6.1.2 Coledocolitiasis, colangitis
- 6.2 Cáncer de vesícula
- 6.3 Pancreatitis aguda
- 6.4 Pancreatitis crónica
- 6.5 Cáncer de páncreas

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Villalobos, P., Valdovinos, D., Olivera, M., & Torres, V. (2020). *Gastroenterología*. México: Méndez Editores.

Roesch, F., Remes, J. (2013). *Gastroenterología Clínica*. México: Alfil

Complementario:

Kasper, D., Fauci, A., Hauser, S., Longo, D., Jameson, L., & Loscalzo, J. (2018) *Principios de la Medicina Interna de Harrison*. México: McGraw-Hill.

Méndez, S. (2018). *Gastroenterología*. México: McGraw Hill.

Sistema Nacional de Salud. (2016). *Guías de Práctica Clínica*., de CENETEC-Salud Sitio web: www.gob.mx/salud/cenetec/articulos/preguntas.

Peláez, M., Kazuo, J. (1999). *Revista de Gastroenterología de México*. 2021, órgano oficial de la Asociación Mexicana de Gastroenterología. Sitio web:

<http://revistagastroenterologiamexico.org/es-mas-leidos>

<https://www.journals.elsevier.com/revista-de-gastroenterologia-de-mexico/>



